



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 23 de marzo de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 295/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00031491-5/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Horacio Guillermo Aníbal Corti, en su carácter de Presidente de la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita el pase y promoción interina del agente Inti Raymi Azulay en el cargo de Escribiente en la precitada Sala.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 19/2023-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en la precitada Sala, en virtud de la designación al agente Francisco Manuel Varacalli, en el cargo de Relator -Vocalía Dra. Seijas- en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interior y excepcional.

Que el agente Inti Raymi Azulay se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 364/2022 (Art.1°). Se solicita su pase y promoción interina al cargo de Escribiente para prestar funciones en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Guillermo Carlos Savage, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara en la precitada Sala III, conforme Res. Presidencia N° 1278/2022. En relación a su cobertura interina se encontraban designadas las agentes: Pamela Santiago, quien se desempeña en el cargo de Relatora en la Sala II del fuero -Vocalía Dr. Juan Lima-, conforme Res. Presidencia N° 431/2022; Sabrina Magali Crevatín, quien fue designada en el cargo de Relatora en la Vocalía Dra. Seijas de la Sala III, por Res. Presidencia N° 977/2022, y Francisco Manuel Varacalli, quien se desempeña en el cargo de Relator en la Vocalía Dra. Seijas de la Sala III, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que el Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, Dr. Osvaldo Otheguy, prestó la debida conformidad en carácter de superior jerárquico del agente.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase y promoción del agente Inti Raymi Azulay, Legajo N° 7756, al cargo de Escribiente para prestar funciones en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Francisco Manuel Varacalli, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Sabrina Magali Crevatín en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Pamela Santiago en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carlos Savage en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 295/2023**